

Su establecimiento se encuentra Cancelado.

En este caso no hay posibilidad de reactivarlo ni de llevar a cabo ningún proceso a través del mismo, por lo anterior si desea adquirir un nuevo Registro Nacional de Turismo, debe llevar a cabo un nuevo trámite de inscripción desde la sección "Mis Establecimientos/Registrar Nuevo Establecimiento".

Usted tiene 1 establecimiento(s) registrados a su nombre.

Radicado Inscripción	Nombre	Tipo	Estado	Acciones
27--00002917	LA SEDE BUENA VISTA	ALOJAMIENTO RURAL (HOSPEDAJE NO PERMANENTE)	Cancelado ▼	Detalle Reporte de inscripción Notificaciones Arrendatarios



RUES

Registro Único Empresarial y Social
Cámaras de Comercio

Activar Windows
Vea Configuración por



CODIGO DE VERIFICACIÓN D1TUD3892M

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3387800 ext 181 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarapereira.org.co"

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

**** LA MATRÍCULA MERCANTIL SE ENCUENTRA CANCELADA ****

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LA SEDE BUENA VISTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
SIGLA: LA SEDE BUENAVISTA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900944921-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18131366
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 247,479,732.00
GRUPO NIIF : 3.- GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA SANTA TERESA CORREGIMIENTO MORELIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137770070
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : alzateocupacionales@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VEREDA SANTA TERESA CORREGIMIENTO MORELIA
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA



CODIGO DE VERIFICACIÓN D1TUD3892M

TELÉFONO 1 : 3137770070
CORREO ELECTRÓNICO : alzateocupacionales@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9311 - GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5514 - ALOJAMIENTO RURAL
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
OTRAS ACTIVIDADES : A0121 - CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1040216 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE MARZO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LA SEDE BUENA VISTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA - DISOLUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 30 DE JUNIO DE 2018 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1051934 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2018, SE DECRETÓ : DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA - LIQUIDACIÓN

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 30 DE JUNIO DE 2018 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1051935 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2018, SE DECRETÓ : LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA - CANCELACIÓN

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 30 DE JUNIO DE 2018 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 371236 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2018, SE INSCRIBE : CANCELACION PERSONA JURIDICA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20180630	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PEREIRA ACCIONISTAS	RM09-1051934	20180709
AC-2	20180630	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PEREIRA ACCIONISTAS	RM09-1051935	20180709

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACION DE LA PERSONA JURÍDICA ERA INDEFINIDA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES



CODIGO DE VERIFICACIÓN D1TUD3892M

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1040216 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALZATE RODRIGUEZ ANGELA MARIA	CC 30,333,733

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRÍCULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE PEREIRA, SE LES HACE SIMULTÁNEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTÚA LA ASIGNACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE. ADICIONALMENTE, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVÉS DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARÍAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACIÓN Y SALUD, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS COMERCIANTES Y ESTABLECIMIENTOS MATRICULADOS.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación D1TUD3892M

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CODIGO DE VERIFICACIÓN D1TUD3892M

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***